

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqueo
concertado

Año XV

Teruel. Miércoles 7 de Febrero de 1915

Núm. 7030

“EL MERCANTIL”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. Pasetas 1'60
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'0

PUBLICIDAD

Agencias anunciadoras y demás to-
mas de publicidad, según tarifa. Pago
adelantado.

Fidel Bonilla Sol
CORRECTOR DE COMERCIO

José Teresa Beder
Director y Cirujano
del Hospital Provincial
Convulsa de once y media a una
S. Francisco, 5, 1.º Izda. — TERUEL

Saetas españolas

Como no podía menos de suceder dada la exaltación de las pasiones y la irritabilidad a que han llegado los espíritus, los partidarios incondicionales de la Entente se han apresurado a proclamar poco menos que la guerra santa contra Alemania. Con informaciones tendenciosas, exagerando y abultando los hechos, llevando a todos los ánimos, se pretende llegar por algunos periódicos y políticos a la conclusión de que debemos imitar la conducta de los Estados Unidos, que han roto sus relaciones con los Imperios centrales, acto precursor, como es sabido, de una inminente declaración de guerra.

Lo dijimos ayer, lo repetimos hoy y lo repetiremos cuantas veces sea preciso: la mayor desdicha, la más irreparable de las desgracias que podemos padecer como nación en los momentos actuales sería destruir nuestra sagrada neutralidad. No creemos que el Gobierno del señor conde de Romanones ni ningún otro compuesto de españoles que colóquen por encima de toda pasión y de todo interés el amor a la Patria se atreva a intentar siquiera que se modifique nuestra actuación en la política europea. Pero si hubiere alguno tan criminal—la palabra es dura, pero no encontramos otra que sea más gráfica—que no vacilase en llevar a España a la guerra ABC, de cuyo amor al orden no se puede dudar, creería llegado el momento de que el pueblo español, el que trabaja, el que da sus hijos para la guerra, el que soporta las cargas del Estado, se levantara como un solo hombre para protestar con airada energía a imponer su soberana voluntad. Para impedir que este propósito suicida se llevase a cabo, todos los procedimientos nos parecerían lícitos y factibles, todos, desde la pacífica protesta de la manifestación colectiva, hasta la barricada y el motín.

No creemos que llegue el caso. No creemos que nadie en España, fuera

de cuatro ojalateros sin responsabilidad en los destinos del país, sea capaz de inducir a toda una nación a este camino peligroso, que le llevaría inevitablemente a su perdición y a su ruina.

Para no dejarse influir por informaciones tendenciosas y maniobras apasionadas, el público debe recordar que desde el principio de la guerra, las escuadras aliadas han prohibido en absoluto todo tráfico con Alemania. La falta de medicamentos y otra infinidad de productos que han encarecido y dificultado la vida en España se debe exclusivamente a ese bloqueo de los imperios centrales hecho por Inglaterra.

A este bloqueo, que tenía por finalidad reducirlos por hambre, Alemania y Austria respondieron con la guerra submarina.

Declarado el comercio de frutas contrabando de guerra, necesitó el Gobierno español negociar con Alemania para conseguir que nuestros barcos fruteros arribaran sin contratiempo a las costas de la Gran Bretaña. En cambio, Inglaterra, se negó a que los barcos españoles llegasen a los puertos alemanes ni siquiera a dinavas. Sólo como gracia especial, y hace muy pocos días, se avino a que llegase una cantidad exigua a los puertos de Holanda. Asegurar, como ha dicho un periódico, que Alemania es responsable de que se pudran las frutas en los puertos españoles, es engañar a sabendas a sus lectores.

La situación de España ante el bloqueo es esencialmente la misma que la que tenía antes de la última nota de Alemania, con la única diferencia de que ya no se podrán exportar las frutas que salían de nuestros puertos para Inglaterra con salvoconducto de Alemania. Los barcos españoles podrán libremente navegar por los mares y arribar a todos los puertos del mundo menos a los de Francia, Inglaterra, Italia, Austria, Alemania y Turquía; a las tres primeras, porque lo prohíben los imperios centrales; a las tres últimas, porque no lo consenten las escuadras de las naciones de la Entente. Unos y otros ejercen el mismo derecho; unos y otros nos perjudican, causándonos un positivo y grave daño.

No creemos que necesite demostrarse que los Estados Unidos de América vienen surtiendo desde que la lucha comenzó a todas las naciones aliadas, y especialmente a Inglaterra, de una cantidad considerable de víveres y pertrechos de guerra. De Norteamérica recibe Inglaterra trigo, fusiles, cañones, municiones, cuanto necesita para sostener la campaña. Si Alemania consiguiese con la guerra submarina impedir este abastecimiento, habría dado un gran paso para su triunfo, de igual modo que Inglaterra, al conseguir con el dominio de los mares que no llegue un solo barco a las costas alemanas, le ha creado a los Imperios centrales una situación difícilísima.

Que los Estados Unidos quieran a todo trance seguir surtiendo a Inglaterra y a sus aliados de víveres y municiones y amenacen incluso con la guerra a los Imperios centrales si éstos se oponen por la fuerza, no

tiene nada de extraordinario. Siempre fué esta práctica tradicional en la gran república de Norteamérica. Así procedieron en la campaña de Cuba. Los filibusteros mataban a nuestros soldados con balas y fusiles fabricados en Nueva York y en Filadelfia, y cuando el Estado español quiso impedir el odioso comercio, incluso apelando a la conciencia de las demás naciones, los americanos nos declararon la guerra, que les sirvió de pretexto para despojarnos de los últimos restos de nuestro imperio colonial, en medio de la indiferencia y quién sabe si del beneplácito de alguna nación de la vieja Europa.

Digan los españoles, los que verdaderamente merecen este título por su nunca desmentido amor a España, si debemos romper nuestra neutralidad para imitar la conducta de los Estados Unidos.

N. de la R.—El anterior artículo inserto en el ABC llegado ayer a Teruel y comentado hoy favorablemente por toda la prensa sensata y justa de España, hace que nosotros lo reproduzcamos para conocimiento de aquellos nuestros lectores que lo ignorasen y sepan pensar y sentir en español para que nunca pueda el sonrojo (colorear su rostro) influido por vergüenzas extranjeras.

La reproducción de dicho artículo, es la ratificación de la conducta seguida por EL MERCANTIL.

Gobierno nacional o dictadura?

Si varias veces durante la guerra se ha hablado de un Gobierno nacional, no podía menos de hablarse ahora también.

Con pocos simpatizadores cuenta esta idea. Mientras pueda funcionar el Parlamento es innecesario un Gobierno nacional. Y aún diríamos que cerrado el Parlamento, mientras haya un Gobierno que cuente con la confianza de la nación, tampoco es necesario recurrir a medidas extraordinarias.

Aparte de que esos Gobiernos llamados nacionales—como si cualquier Gobierno pudiera ser otra cosa que nacional, si ha de ser verdadero Gobierno—suelen ser de escasa utilidad, porque, reinando en ellos tendencias opuestas rara vez tienen la cohesión que en las grandes crisis es condición esencial de éxito feliz.

Todo partido que se crea capacitado para ocupar el poder, debe aceptar íntegramente las responsabilidades que les correspondan. Disfrutar el Gobierno cuando el gobernar se estima útil y honroso para los hombres políticos, y llamar luego a otros para que compartan la responsabilidad en las horas de peligro, sería una especie de cobardía.

Otros acarician la idea de un Gobierno fuerte de una verdadera dictadura, indicándose para ejercerla el nombre del general Weyler.

Según dicen algunos periódicos, ha sido el propio general quien ha lanzado la idea. Cuesta trabajo creerlo. No se concibe que haya en el

momento presente quien sienta ambición del Poder.

La verdad es que un Gobierno de fuerza tampoco resolvería gran cosa. Únicamente en el caso de que hubiera graves desórdenes públicos, o que se intentase sacar a España de su neutralidad, podría ser llegado el caso de una dictadura.

La misión actual del Gobierno es administrar, y para esto no es precisa la fuerza, sino el conocimiento de los problemas económicos.

En otros términos, por ahora no hace falta al frente del Gobierno un militar, sino un hombre de negocios, un genio organizador, un gobernante que sepa inspirar confianza a la nación y despertar nuestras energías dormidas.

Si ese genio organizador, capaz de sacar agua de la roca viva, existe o no en el Gobierno del conde de Romanones, los acontecimientos han de decirlo. Será prudente esperar.

DE LA VIDA

Son las subsistencias horrible tormento para los estómagos que están al acecho por si el pan se baja o sube el pimientito. Por si las acelgas, el vil alimento que crece dos palmos, se ha subido al cielo. Y así las personas con signo siniestro a veces me dicen: ¡Por mi buen abuelo! si usted en los papeles escribe de cierto, diga que rebajen cualquier alimento o de lo contrario va a quedar mi cuerpo cual junquillo de Indias que doblega el viento. La otra noche entramos en casa de Pedro, con cara más triste que la de un becero y al darle la diestra, con mucho contento nos dicen, señores, ya ha bajado... el tiempo. estamos a treinta grados bajo cero. Y mi acompañante, hombre friolero, nacido en la sierra de Nava-carnero, ¿y el carbón?—pregunta—Silencio—contesta nuestro amigo Pedro—dejamos a parte asunto tan negro. Y así van las cosas, sin saber de cierto, si sube la harina, si baja el pimientito, si el vino es purgante o deja de serlo, y que si los nabos, o el tomate fresco van a ser muy pronto manjar suculento.

T-REBOL

Se vende

la casa número de la calle de Po-
mar. Razón, calle del 3 de Julio 7-1.º.

Sindicato de Riegos de Teruel

El domingo próximo, 11 de los corrientes, a las doce de la mañana, se venderán en pública subasta verbal, que tendrá lugar en la Secretaría del mismo, por partidas sueltas o acoques, las maderas siguientes:

35 bigas depositadas en el sitio llamado «B jada» cerca del puente de los Baños. Precio, 6 pesetas uno.

16 chopos en pie del comunal de la Cuesta de la Cera, acequia del Cubo. Precio, 15 pesetas uno.

83 olmos o chopos también en pie de los comunales de la de Molinos, entre el puente de la vía partida Los Parrales y la Azud. Precio, 10 pesetas uno.

17 chopos en pie de la partida Molino Nuevo. Precio, 15 pesetas uno.

Los que deseen más detalles pueden dirigirse a los señores síndicos de las acequias respectivas, o pedirlos en esta Secretaría.

Teruel 5 de Febrero de 1915.

El Presidente
ROBERTO G. CORDOBÉS

NOTICIAS

Sobre subsistencias Dice el señor Gobernador

Habiendo esta tarde con el señor Gobernador sobre subsistencias nos ha manifestado dicha autoridad que había recibido la visita de una Comisión de panaderos para anunciarle que muy en breve tendrían que elevar el precio del pan o dejar de hacerlo, si la Junta de Subsistencias no les facilitaba el precio de la tasa la harían necesaria para la fabricación.

A lo mismo nos comunicó el Sr. Gobernador, que una Comisión de carniceros había vuelto a visitarle para que les permitiera elevar el precio de la carne de certero y oveja, como lo hubieron anunciado días antes.

A lo que el Sr. Gobernador les ha contestado que ratificaba lo hecho por la Junta de Subsistencias y hasta que no dijeran las causas para su elevación mal podían conceder ésta.

A los productores de capullo de seda

Llamamos la atención a los que se dedican a la cría del gusano de seda en esta provincia, se hace preciso presenten para su inscripción en la sección Agronómica (Plaza de la Libertad número 2) la simiente, si quieren tener opción al premio que concede la Ley de 4 de Marzo de 1915 y que el plazo para hacer esta inscripción termina el 20 del corriente mes de Febrero.

Se pone igualmente en conocimiento de los sederos que para la facilidad de los mismos, y según lo tiene dispuesto la Dirección General de Agricultura, personal de la Sección Agronómica estará en los pueblos de Híjar los días 11 y 12 y Castellote del 15 al 18 ambos inclusive, del corriente mes y en las Alcaldías respectivas de 1º a 1 y de 3 a 5, podrán los de los pueblos cercanos presentarse para inscribir la simiente, cumpliendo las condiciones que se insertarán en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento de todos.

Nuevo abogado

Nuestro amigo y colaborador de EL MERCANTIL D. Ramón Fedec, se ha licenciado en Derecho en la Facultad de Zaragoza.

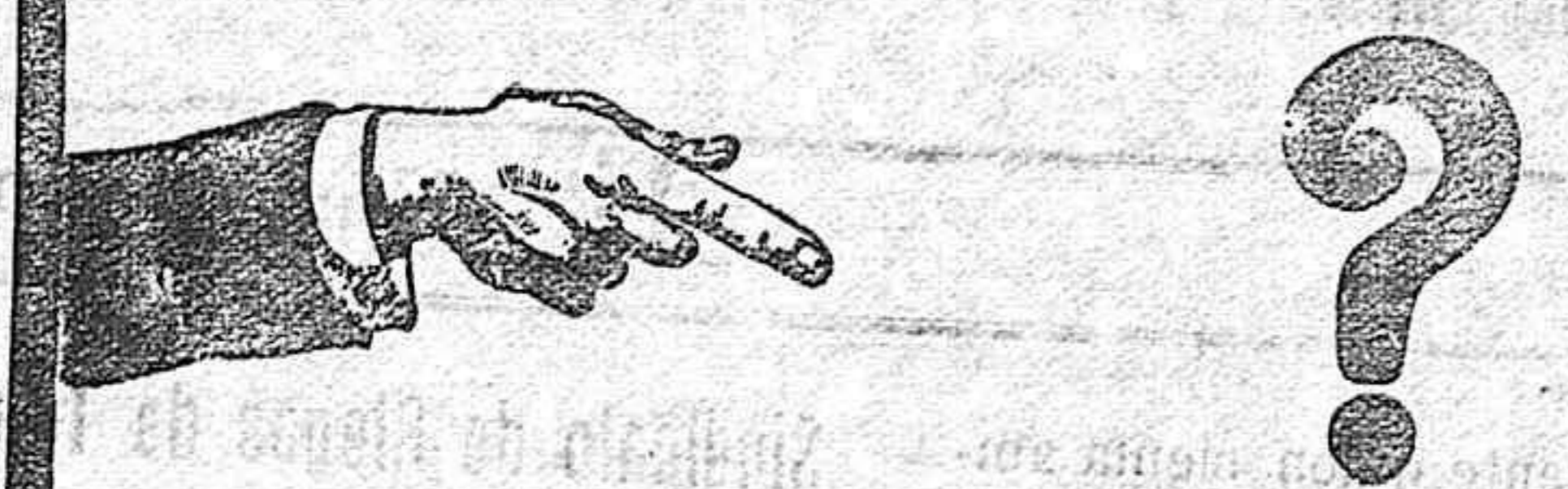
Enhorabuena.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATES

Indisputable superioridad en
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES TAPIOCAS



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
 Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Informe Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
 Arriba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

En Teruel: **Fermin Rodriguez**
 Teruel

Está plenamente demostrado

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION POR MALAQUIAS MARCO.-CALATAYUD

No dejéis de exigirlos en vuestras compras pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigilias, y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de otros aceites corrientes, sucios por regla general.
 Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cuestan mas que los aceites corrientes.
 El Aceite Virgen de Aragón de esta casa no tiene competidor en los mercados. Se sirve también preparado en Bidoncillos de Lujo de 5 a 10 kilos.
 Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizamos
A PRECIOS MUY REDUCIDOS

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
 En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete

¡¡ NO ANUNCIAR !!

Ni aún en EL MERCANTIL.

El buen género él sólo se vende, y si no.... se pudre

¿..... ?

BANCO D CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8.-ZARAGOZA

ARTADO DE CORREOS NÚMERO 31

Cuentas de nposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO, SON:

En las Imposiciones plazo fijo de un año 3 1/2 por ciento.
 En las Imposiciones plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual.
 En las imposiciones voluntad a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista,

DEGAN 2 1/2 POR 100 DE INTERÉS

PREMAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Reservas de imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN DE LETRAS y EFECTOS COMERCIALES

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos-Pago de cupones
 Cartas de crédito-Informes comerciales
 Comisiones, etc., etc.,



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
 Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

LA LUSTURAN
 Toda clase de accesorios y piezas de reloj capbara
 Bicicleta y motocicletas
REPARACIONES NEUMATICOS
ANTONIO GUARDIA
 2, PALZA SAN BULT, 2.
 VALENCIA

A REYES MORENO
 AGENTE DE PUBLICIDAD
 EN
 PERIODICOS DE PROVINCIAS
 Abada 5, primero
 MADRID

ANUARIO GENERAL DE INFORMACIONES
 (PUIG)
 Unico en España de informes comerciales por CL. registrado.
 Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.
 Esta valiosa Obra constituye la recopilación de referencias de industria de España y principales países de América.
 Oficinas: CLAUDIO COELLO 66. MADRID



Agendas Bailly-Baillière para 1917.

Agenda de Bufete CONTIENE Diario un blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 mas. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 mas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar los gastos de los negocios, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 mas.	Agenda Cuatrimestral CONTIENE Cuatro ediciones económicas. Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 mas.	Agenda de Bolsillo CONTIENE Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,50, 2,00 y 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 mas.	AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo CONTIENE Cuatro ediciones económicas. Madrid: 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 mas.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, MADRID de los Dtos. 21, y Plaza de Santa Ana, 11. - MADRID
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Oficinas de Escritorio.

Gran Centro de Contratación de Sustituciones del Servicio Militar de Africa

ESTABLECIDO EN LA VILLA Y CORTE DE MADRID Calle de la Palma, 69, segundo Casa fundada desde el año 1890

Propiedad de su Director Don Ramón Boixareu y Claverol CONTRATOS, ANTES DEL SORTEO POR EL AYUNTAMIENTO Y ANTES Y DESPUES DEL SORTEO EN LA ZONA

Paro condiciones dirigirse al representante general en TERUEL D. León Cano Jarque. Murallas, 5.1

Viajeros E delegado de Hacienda D. Adrián Mínguez, trasladado a Zamora a petición suya, a lió anoche para Madrid acompañado de su distinguida y elegante esposa.

De Hacienda Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia, ascendido a jefe de Negociado de tercera clase D. José Alcoverro Font, que prestaba sus servicios en Lérida.

De Mercados El señor inspector de Mercados ha denunciado a una expendedora de leche en el día de hoy, por llevarla al Mercado en malas condiciones de venta.

Por la nieve Comunican de Mueña que a consecuencia de la mucha nieve caída por aquél termino, el ferrocarril de Zaragoza a Utrillas tuvo que regresar al punto de su procedencia al llegar a Ventas de Mueña, por no poder ir adelante.

De la Audiencia Ayer firmó S. M. el decreto promoviendo a fiscal de esta Audiencia al señor D. Eladio Rodríguez Velásquez.

Nuevo servicio Dice El Imparcial que dentro de unos días va a establecerse un servicio de telegrafía sin hilos entre España y los Estados Unidos, las Islas Filipinas, el Japón y China.

Subasta Mañana a las doce de su día, en los salones del Ayuntamiento, se verificará la venta en público subasta de una parcela sita en el punto llamado Arreñales del Portillo y solicitada por el vecino de esta ciudad D. Francisco Villarroya.

Vacante Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes, veterinario municipal e inspector de Higiene pecuaria de San Agustín, con la dotación de 150 pesetas anuales y los derechos de este último cargo.

Acuse de recibo El señor director de la Sucursal del Banco de Aragón en esta plaza, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un folleto en el que se indica detalladamente las operaciones a que dicha entidad se dedica.

Sirvan estas líneas como acuse de recibo y motivo de gracias por la deferencia de dicho señor director, sin perjuicio de que nos ocupemos otra vez con más extensión del referido folleto.

De Enseñanza Se posesionó de la escuela de Urea de Guén el maestro D. José Gracia. —Les ha sido concedida autorización para dedicarse a la enseñanza particular a los profesores de la Escuela Normal de Maestros de Teruel D. Luis García y don Ramiro Aramburo.

SABAÑONES. —Los evita y cura rápidamente el Tópico del Dr. Gilkenz; 1 pta. frasco. Droguería Fernn Rodríguez y farmacias.

De los Fielatos El ingreso total por Consumos habido en los felatos de la capital en el día de hoy, ha sido de 208'51 pesetas. En igual día del pasado año, 407'61. Diferencia en menos, 199'10.

Registro Civil

NACIMIENTOS Miguel Enrique Ibáñez Baldoví, hijo de Enrique y de Dolores. Pascual Moreno Lizondo, hijo de Agustín y de Carmen. Antonio Moreno Lizondo, hijo de los anteriores.

DEFUNCIONES Antonio Pérez Soriano, de 64 años; a consecuencia de Sarcoma del maxilar; Beneficencia. León García Ruiz, de 1 año; a consecuencia de Enterocolitis; Plaza de Domingo Gacón 14.

María del Pilar Miguel Gasca, de 15 meses; a consecuencia de Esclampsia; Teófilo 11. Ramón Villalba Martín, de 65 años; a consecuencia de Uremia; San Pedro 3. Juan Manuel Pérez Sánchez, de 74 años; a consecuencia de Bronquitis crónica; San Julián 73.

DIA RELIGIOSO

Misa de mañana.—San Juan de Mata. Catedral.—Misa cantada a las diez y cuarto. Carenta horas.—En San Pedro. A las diez menos minutos, la misa cantada. El ejercicio de la tarde de cuatro y media a seis y media.

Misas a hora fija.—A las seis en Santa Teresa. A las siete en Santa Clara y Santiago. A las ocho y media en Santa Teresa. A las nueve y media en la Catedral y en San Martín. A las once en la Catedral.

BUTTER'S CAKE es el mejor pastel elaborado con selecta y fina mantequilla. De venta, jueves y viernes. Confitería MUÑOZ.

SE VENDE un juego de losas para horno de pan cocer. Informes, JOSÉ CUERTO, en Pancrudo.

DEL TELEGRAFO

Contra las manifestaciones El ministro de la Gobernación ha ordenado se lleve a cabo una enérgica represión contra los conatos de manifestación, tanto en favor como en contra de la guerra.

Pidiendo autorización Antes de dar comienzo la sesión de esta tarde en el Congreso el conde de Romanones reunirá a todos los jefes de las minorías para solicitarles una amplia autorización para resolver por decretos la cuestión económica.

Se habla de crisis caso de que esta autorización sea denegada.

LEED TRAZOS EN EL AIRE DEL INSPIRADO POETA Ramón Bujones DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE J. Arsenio Sabino; CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE E. Bonilla, Y EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO 2 PESETAS EJEMPLAR

Buques torpedeados

Santander.—A diez millas de Cabo Mayor, ha sido hundido el vapor peruano «Nertos» por un submarino alemán.

Londres.—Un submarino alemán hizo fuego el día 1,° contra el buque holandés «Gamma»; hudiéndolo por medio de bombas. El «Gamma» iba de Nueva York a Amsterdam, con cargamento para el gobierno holandés.

También han sido hundidos los buques inglés «Hurstwood», y noruego «Odin».

La guerra europea

Movilización civil

París.—Probablemente, el Gobierno francés presentará mañana al Senado un proyecto de movilización civil.

Gobierno nacional

Nueva York.—Se habla de la constitución de un gobierno nacional.

Mal síntoma

París.—Según noticias de Petrogrado, es probable que se constituya un nuevo gabinete compuesto de personalidades que carezcan de todo matiz político.

Las austriaca

Informes ingleses dicen que Austria ha mandado a los Estados Unidos una Nota casi idéntica a la enviada por Alemania.

El «Isla de Panay»

Se han recibido noticias de haberse incendiado el transatlántico español «Isla de Panay».

Contra Alemania

El Brasil y la Argentina piensan romper sus relaciones con Alemania.

Suiza neutral

Zurich.—El Consejo Helvético ha declarado que persistirá en su neutralidad especial, sin adherirse para nada ningún otro acuerdo de los demás países neutrales.

Lo que dice un ministro

Basil.—El ministro de Negocios Extranjeros, al ser interrogado, ha declarado que el Gobierno está convencido de que ha llegado el momento de abandonar la actitud de espectador imparcial.

Comercio de Teruel

Table with 2 columns: Item name and Price (Pesetas 100 kilos). Includes Chamorro, Chamorra, Jeja, Candeal, Royo, Morcacho, Centeno, Cebada, Avena, Maiz.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

24 JOSÉ CIURANA

EL DEBUT DE UN JUÉZ 21

Este incidente se supo en el pueblo, el sereno tuvo la culpa de ello, y la gente se rió del juez municipal, aunque disimulando en su presencia, porque hubiera sido capaz de meter a todo el pueblo en la cárcel por desobediencia e irriverencia a la autoridad, a haberse dado cuenta de la chispa que de él se hacía. Pasaron días; el incidente de los g-tos se fué olvidando, y Gustavo y Saturnino continuaron todas las noches rondando durante más de una hora, sin que pasase cosa alguna digna de mencionarse. Muchas tardes, juez y alguacil salían a tomar el sol y un día se dirigían a una casa de campo determinado, otro a una fuente de las de más fama de la comarca, otro a la carretera, y en estas excursiones no se hablaba de otra cosa que de historias misteriosas, causas célebres y crímenes espeluznantes. Saturnino sabía y tanto como el juez mismo de los menores detalles de aquellas cosas que había leído éste en aquellos libros tan majos y tan bien escritos. Y cada uno daba su opinión sobre si el juez tal en tal o

—No, señor; los vecinos duermen y todo está en quietud completa. —Bueno; puss' nos iremos a descansar, ¿verdad?, Saturnino? —Como usted quiera. —¡Vaya, buenas noches, y si algo ocurre, avisa! —Ya lo sé, y; pero duerma usted tranquilo, que nada ocurrirá. Gustavo empezó a caminar, Saturnino le siguió y el sereno dejó el farol en el suelo y el chuzo arrimado a la pared. —No habís dado el juez cuatro pasos cuando se paró de pronto y cogió vivamente al alguacil del brazo; éste se tambaleó y a poco se le escapaba de las manos la escopeta. —¡Silencio!—murmuró Gustavo. —¿Qué pasa?—dijo Saturnino. —Calle usted y oiga. Calló, en efecto; escuchó atentamente, y a los oídos de ambos llegó como un quejido de angustia, comprimido, lejano, misterioso. —¡Jorramos! ¿Esto es de alguien que sufre, de alguien que se muere!... ¡Ya tenemos un crimen en puerta!... ¡Hoy hago yo mi debut! Gustavo dijo todo esto entusiasmado, delirante, como si le hubiese caído poco menos que el premio gordo. El sereno, que lo oyó todo, se acercó al juez y exclamó: —¿Qué pasa? —Algo misterioso; oiga usted, —El gemido de antes se oyó más distintamente. Gustavo no dudó y; empuñó el otro revólver con la mano izquierda y dió: